

autopistas en régimen de concesión; la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas; las prescripciones de los pliegos de cláusulas particulares y de bases de este concurso, aprobados por Orden del Ministerio de Fomento de 14 de enero de 1998; las del pliego de cláusulas generales aprobado por Decreto 215/1973, de 25 de enero, en lo que no resulte válidamente modificado por los anteriores, y el Real Decreto 657/1986, de 7 de marzo, sobre organización y funcionamiento de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.

Disposición final única.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Fomento,
RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18606 *ORDEN de 10 de julio de 1998 por la que se concede la prórroga de autorización provisional, por un año, de las enseñanzas de primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria a los centros privados de Educación Primaria que se relacionan en el anexo.*

La disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo y la disposición transitoria séptima del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26), establece que los centros de Educación General Básica con autorización o clasificación definitiva podrán ser autorizados provisionalmente, por necesidades de escolarización, para impartir el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. La disposición transitoria séptima citada establece igualmente que esta autorización se otorgará por un año y se prorrogará año a año mientras se mantengan las necesidades de escolarización.

En aplicación de las normas mencionadas, y mediante las oportunas Órdenes ministeriales, se concedió la autorización provisional de impartición de las enseñanzas del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria a diversos centros privados de Educación Primaria. Teniendo en cuenta que siguen existiendo necesidades de escolarización, parece procedente prorrogar dichas autorizaciones.

Por todo lo cual, este Ministerio, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria séptima del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, ha dispuesto:

Conceder la prórroga de autorización provisional, por un año, de las enseñanzas del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, a los centros que se relacionan en el anexo.

La presente autorización, de acuerdo con el número 2 de la disposición transitoria séptima del Real Decreto 1004/1991, tiene una vigencia de un año y es susceptible de ser prorrogada año a año. No obstante, y con arreglo a lo establecido en el artículo único, punto 24, del Real Decreto 173/1998, de 16 de febrero, por el que se modifica y completa el Real Decreto 986/1991, de 14 de junio, que añade un apartado 2 a su disposición adicional primera, las autorizaciones provisionales se extinguirán, en todo caso, al concluir el plazo previsto para la total implantación del nuevo sistema educativo.

Dicha autorización se concede sin perjuicio de que los interesados soliciten ante la Dirección General de Centros Educativos autorización definitiva de apertura y funcionamiento de un centro de Educación Secundaria Obligatoria, que desean implantar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, al amparo de la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1004/1991 y del artículo 7 del Real Decreto 332/1992.

Esta autorización surtirá efectos únicamente para el curso escolar 1998/1999 y se notificará de oficio al Registro de Centros a los efectos oportunos.

Los centros autorizados quedan obligados a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día de su notificación, previa comunicación a este Ministerio, de acuerdo con los artículos 37.1 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de julio de 1998.—P. D. (Órdenes de 1 de marzo y 17 de junio de 1996), el Secretario general de Educación y Formación Profesional, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Director general de Centros Educativos.

ANEXO

Provincia de Albacete

- Denominación específica: «Academia Cedes». Número de código: 02000386. Titular: «Academia Cedes, Sociedad Cooperativa Limitada». Domicilio: Calle Pérez Galdós, número 15. Localidad: Albacete. Municipio: Albacete. Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.
- Denominación específica: «Azorín». Número de código: 02000568. Titular: «Colegio Azorín, Sociedad Cooperativa Limitada». Domicilio: Calle Blasco de Garay, equina a Capitán Cortés, número 105. Localidad: Albacete. Municipio: Albacete. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
- Denominación específica: «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro». Número de código: 02000684. Titular: Esperanza Navarro Díaz. Domicilio: Calle Luis Rosales, número 7. Localidad: Albacete. Municipio: Albacete. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
- Denominación específica: «Nuestra Señora del Carmen». Número de código: 02003107. Titular: «Cooperativa de EGB Nuestra Señora del Carmen AB, Villarrobledo, Sociedad Limitada». Domicilio: Calle Don Pedro, número 29. Localidad: Villarrobledo. Municipio: Villarrobledo. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Asturias

- Denominación específica: «La Milagrosa». Número de código: 33005969. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Niño Jesús, número 5. Localidad: Gijón. Municipio: Gijón. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
- Denominación específica: «Virgen Reina». Número de código: 33005957. Titular: MM. Desamparados y San José de la Montaña. Domicilio: Calle Avilés, número 18. Localidad: Gijón. Municipio: Gijón. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Badajoz

- Denominación específica: «Jesús Obrero». Número de código: 06001129.

Titular: «Centro Docente Jesús Obrero, Sociedad Cooperativa».
Domicilio: Calle Otumba, número 25.
Localidad: Badajoz.
Municipio: Badajoz.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
2. Denominación específica: «Merino».
Número de código: 06000782.

Titular: Don José Merino García.
Domicilio: Calle Arias Montano, número 26.
Localidad: Badajoz.
Municipio: Badajoz.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
3. Denominación específica: «San Juan Bosco».
Número de código: 06003254.

Titular: «Cooperativa Docente San Juan Bosco».
Domicilio: Barriada María Auxiliadora, sin número.
Localidad: Mérida.
Municipio: Mérida.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
4. Denominación específica: «San Luis».
Número de código: 06003266.

Titulares: Doña Isabel Merino Calle y doña Demetria Díaz Prieto.
Domicilio: Calle Pescadores, sin número.
Localidad: Mérida.
Municipio: Mérida.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
5. Denominación específica: «Santa Eulalia».
Número de código: 06003242.

Titular: «Sociedad Cooperativa Docente Santa Eulalia».
Domicilio: Calle Atarazanas, número 10.
Localidad: Mérida.
Municipio: Mérida.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
6. Denominación específica: «Santo Tomás de Aquino».
Número de código: 06003591.

Titular: «Colegio Santo Tomás de Aquino, de Montijo, Sociedad Limitada».

Domicilio: Calle Jovellanos, número 3.
Localidad: Montijo.
Municipio: Montijo.

Capacidad: Tres unidades de primer ciclo.
7. Denominación específica: «Cristo Rey y San Rafael».
Número de código: 06004362.

Titular: Congregación de Hijas de Cristo Rey.
Domicilio: Calle Colón, número 19.
Localidad: Talarrubias.
Municipio: Talarrubias.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Cantabria

1. Denominación específica: «Sagrado Corazón».
Número de código: 39000908.
Titular: Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Domicilio: Calle Pernalejo, número 8.
Localidad: Cabezón de la Sal.
Municipio: Cabezón de la Sal.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
2. Denominación específica: «Menéndez Pelayo».
Número de código: 39001861.

Titulares: Congregación de Hijas de la Cruz y doña Antonia Barrón Sánchez.

Domicilio: Calle Siglo XX, número 3.
Localidad: Castro Urdiales.
Municipio: Castro Urdiales.
Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

3. Denominación específica: «San José».
Número de código: 39004306.
Titular: Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Domicilio: Calle Madernia, número 1.
Localidad: Helguera.
Municipio: Mollado.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
4. Denominación específica: «San Vicente de Paúl».
Número de código: 39003417.
Titular: Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Domicilio: Calle Zamanillo, número 4.
Localidad: Laredo.
Municipio: Laredo.
Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.

5. Denominación específica: «Cristo Rey».
Número de código: 39008661.

Titular: Religiosas Hijas de Cristo Rey.
Domicilio: Calle Mata y Linares, número 7.
Localidad: San Vicente de la Barquera.
Municipio: San Vicente de la Barquera.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
6. Denominación específica: «Liceo San Juan de la Canal».
Número de código: 39013812.

Titular: «Cooperativa de Enseñanza Jardín del Dobra».
Domicilio: Avenida San Juan de la Canal, número 7.
Localidad: Soto de la Marina.
Municipio: Santa Cruz de Bezana.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
7. Denominación específica: «Sagrados Corazones».
Número de código: 39006561.

Titular: Congregación de los Sagrados Corazones.
Domicilio: Barrio Las Ventas, número 163.
Localidad: Argomilla de Cayón.
Municipio: Santa María de Cayón.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
8. Denominación específica: «La Anunciación».
Número de código: 39007824.

Titular: Obispado de Santander.
Domicilio: Calle San Celedonio, número 8.
Localidad: Santander.
Municipio: Santander.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
9. Denominación específica: «San Martín».
Número de código: 39007319.

Titular: Patronato Benéfico San Martín.
Domicilio: Calle Canalejas, número 20.
Localidad: Santander.
Municipio: Santander.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
10. Denominación específica: «San Roque-Los Pinares».
Número de código: 39007289.

Titulares: Doña Rosario Araceli Andérez González y don Pedro Martín Cayón.

Domicilio: Calles La Iglesia, número 1; La Encina, número 1-D, y La Encina, número 10.

Localidad: Santander.
Municipio: Santander.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
11. Denominación específica: «Santiago Galas».
Número de código: 39006765.

Titular: Obra Benéfico-Docente San Martín.
Domicilio: Calle Valdenoja, número 12.
Localidad: Santander.
Municipio: Santander.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
12. Denominación específica: «Niño Jesús de Praga».
Número de código: 39009298.

Titular: «Colegio Niño Jesús de Praga, Sociedad Cooperativa Limitada».
Domicilio: Calle Fernández Vallejo, número 52.
Localidad: Tanos.

Municipio: Torrelavega.
Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

13. Denominación específica: «Mayer».
Número de código: 39009493.
Titulares: Doña Josefa Manuela Pedrosa Villar y tres más.

Domicilio: Calle Mártires, número 16.
Localidad: Torrelavega.
Municipio: Torrelavega.
Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Huesca

1. Denominación específica: «Santa María».
Número de código: 22002715.
Titulares: Hermanas de la Caridad de Santa Ana y Benedictinas.
Domicilio: Calles Coso, número 4, y Mayor, número 52.

Localidad: Jaca.
 Municipio: Jaca.
 Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.
 2. Denominación específica: «Minte».
 Número de código: 22003276.
 Titular: «Academia Minte, Sociedad Cooperativa Limitada».
 Domicilio: Calle Valencia, número 18.
 Localidad: Monzón.
 Municipio: Monzón.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 3. Denominación específica: «Santa Ana».
 Número de código: 22003860.
 Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
 Domicilio: Plaza de Santa Ana, número 4.
 Localidad: Sabiánigo.
 Municipio: Sabiánigo.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Madrid

Subdirección Territorial Madrid-norte

1. Denominación específica: «IBN Gabirol-Estrella Toledano».
 Número de código: 28036450.
 Titular: Comunidad Israelita de Madrid.
 Domicilio: Paseo de Alcobendas, número 7.
 Localidad: Alcobendas.
 Municipio: Alcobendas.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 2. Denominación específica: «Juan XXIII».
 Número de código: 28000662.
 Titular: Don Juan Miguel Sánchez Chacón.
 Domicilio: Travesía Pablo Ruiz Picasso, número 3.
 Localidad: Alcobendas.
 Municipio: Alcobendas.
 Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.
 3. Denominación específica: «San Antonio».
 Número de código: 28000649.
 Titular: Don Antonio Cifuentes Flores.
 Domicilio: Calle Barcelona, número 13.
 Localidad: Alcobendas.
 Municipio: Alcobendas.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 4. Denominación específica: «San Vicente Ferrer».
 Número de código: 28000807.
 Titular: «Centro de Enseñanza San Vicente Ferrer, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Conjunto Avenida, número 10.
 Localidad: Alcobendas.
 Municipio: Alcobendas.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Subdirección Territorial Madrid-sur

1. Denominación específica: «Santa Teresa».
 Número de código: 28002774.
 Titular: «Colegio Santa Teresa, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Escorial, número 4.
 Localidad: Fuenlabrada.
 Municipio: Fuenlabrada.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 2. Denominación específica: «Liceo Juan de la Cierva».
 Número de código: 28003021.
 Titular: «Liceo Juan de la Cierva, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Tarragona, número 3.
 Localidad: Getafe.
 Municipio: Getafe.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 3. Denominación específica: «Mengual».
 Número de código: 28003055.
 Titular: «Colegio Mengual, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Cuenca, número 2.
 Localidad: Getafe.
 Municipio: Getafe.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

4. Denominación específica: «San Sebastián».
 Número de código: 28003171.
 Titular: Don Cipriano Pérez Sánchez.
 Domicilio: Travesía de Depósitos, número 2, y calle Extremadura, número 13.
 Localidad: Getafe.
 Municipio: Getafe.
 Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.

Subdirección Territorial Madrid-centro

1. Denominación específica: «Afuera III».
 Número de código: 28011091.
 Titular: Doña Luisa Afuera Cortés.
 Domicilio: Calles Francisco Vitoria, número 16, y Conde de Cartagena, número 33.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 2. Denominación específica: «Aula Nueva».
 Número de código: 28006767.
 Titular: «Aula Nueva, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Gregorio Benítez, número 10.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.
 3. Denominación específica: «Centro Cultural Siglo XXI».
 Número de código: 28006974.
 Titular: Don Jaime Herranz Ramiro.
 Domicilio: Pasaje de Ahillones, número 4.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 4. Denominación específica: «Dosparques».
 Número de código: 28026110.
 Titular: «Sociedad Cooperativa Dosparques».
 Domicilio: Calle San Anastasio, número 4.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 5. Denominación específica: «Estilo».
 Número de código: 28011866.
 Titular: Doña Josefina Rodríguez Álvarez.
 Domicilio: Calles Serrano, número 182, y Miño, números 1 y 3.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 6. Denominación específica: «Excelsior».
 Número de código: 28044367.
 Titular: «Procesos Paid, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Matías Turrión, número 23.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 7. Denominación específica: «Gil-Díaz».
 Número de código: 28017406.
 Titular: Don Santiago Gil Gil.
 Domicilio: Calle Sorgo, números 68 y 70.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 8. Denominación específica: «Guía II».
 Número de código: 28033163.
 Titular: «Colegios Guía, Sociedad Limitada».
 Domicilio: Calle Albendiego, número 7.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 9. Denominación específica: «Hispanidad».
 Número de código: 28012101.
 Titular: Doña María Olga Martín Rodríguez.
 Domicilio: Calles La Época, número 3, y Siglo Futuro, número 7.
 Localidad: Madrid.
 Municipio: Madrid.
 Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
 10. Denominación específica: «Institución Divino Maestro».
 Número de código: 28011775.

Titular: Fundación Virgen de la Almudena.
Domicilio: Calle San Vicente Ferrer, número 82.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

11. Denominación específica: «Liceo Rosales».
Número de código: 28044872.

Titular: «Liceo Rosales, Sociedad Limitada».
Domicilio: Calle Ignacio Santos Viñuelas, número 9.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

12. Denominación específica: «María Cristina».
Número de código: 28012676.

Titular: Hijas de la Caridad de San Vidente de Paúl.
Domicilio: Calle Antillón, número 6.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

13. Denominación específica: «María Inmaculada».
Número de código: 28005787.

Titular: Congregaciones Marianas ACI de Funcionarias, Maestras y Universitarias.
Domicilio: Calle Mogambo, número 15, con vuelta a calle Violetera, número 8.

Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

14. Denominación específica: «Minerva».
Número de código: 28012846.

Titular: Don Pascual Lorenzo Berlanga Sarmentera.
Domicilio: Calle Villardondiego, números 15-25.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.

15. Denominación específica: «Las Naciones».
Número de código: 28022128.

Titular: Doña Eugenia Krichevsky.
Domicilio: Avenida Alfonso XIII, número 90.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

16. Denominación específica: «Nebrija-Rosales».
Número de código: 28017339.

Titular: «Nebrija-Rosales, Sociedad Cooperativa Limitada».
Domicilio: Calle Carlos Domingo, números 10 y 12.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

17. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Merced».
Número de código: 28013279.

Titular: «Nuestra Señora de la Merced, Sociedad Limitada».
Domicilio: Calles Zaida, número 87, y José Garrido, número 10.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.

18. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Paloma-Fundación Lara».
Número de código: 28020041.

Titular: Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Domicilio: Calle Paloma, número 21.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

19. Denominación específica: «Sagrados Corazones».
Número de código: 28013826.

Titular: «Orbilux, Sociedad Limitada».
Domicilio: Calle Pan y Toros, número 45.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

20. Denominación específica: «San Javier».
Número de código: 28009203.

Titular: «Colegio San Javier-Diego Pérez Llerena, Sociedad Limitada».
Domicilio: Paseo de Santa María de la Cabeza, número 85.
Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.

21. Denominación específica: «Santa María de los Pinos».
Número de código: 28009653.

Titular: «Santa María de los Pinos, Sociedad Limitada».
Domicilio: Calles Angelillo, número 9, y Santa Cruz de Retamar, número 5.
Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.

22. Denominación específica: «Santa María del Valle».
Número de código: 28009677.

Titular: «Centro de Educación Personalizada CEP, Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral».
Domicilio: Calle Maestro Ripoll, número 10.
Localidad: Madrid.
Municipio: Madrid.
Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Subdirección Territorial Madrid-oeste

1. Denominación específica: «Nuestra Señora del Patrocinio».
Número de código: 28024411.

Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Domicilio: Calle Leandro Rubio, número 12.
Localidad: San Lorenzo de El Escorial.
Municipio: San Lorenzo de El Escorial.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Subdirección Territorial Madrid-este

1. Denominación específica: «Internacional Eurovillas».
Número de código: 28023376.

Titular: «Colegio Internacional Eurovillas, Sociedad Limitada».
Domicilio: Calle Posada de Castilla, número 107, urbanización «Eurovillas».
Localidad: Nuevo Baztán.

Municipio: Nuevo Baztán.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

2. Denominación específica: «San Juan Evangelista».
Número de código: 28024988.

Titular: Diócesis de Alcalá de Henares.

Domicilio: Calle Cardoso, número 2.

Localidad: Torrejón de Ardoz.

Municipio: Torrejón de Ardoz.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Murcia

1. Denominación específica: «La Milagrosa».
Número de código: 30001618.

Titular: «La Milagrosa-San Diego, Sociedad Cooperativa Limitada».
Domicilio: Calle San Diego, número 23.
Localidad: Cartagena
Municipio: Cartagena.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

2. Denominación específica: «Atalaya».

Número de código: 30009605.

Titular: «Sociedad Cooperativa Limitada, Jaime Bort».

Domicilio: Carril de Ruipérez, número 3.

Localidad: Murcia.

Municipio: Murcia.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

3. Denominación específica: «José Loustau».

Número de código: 30005831.

Titular: «Sociedad Cooperativa Limitada de Enseñanza José Loustau».

Domicilio: Calle Santa Úrsula, números 5 y 7.

Localidad: Murcia.

Municipio: Murcia.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

4. Denominación específica: «Nuestra Señora de los Buenos Libros».

Número de código: 30005934.

Titular: Doña Fuensanta Garrido Cutillas.

Domicilio: Travesía José Maluquer, número 12.

Localidad: Murcia.

Municipio: Murcia.

Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

5. Denominación específica: «Nuestra Señora de los Desamparados». Número de código: 30005961. Titular: «Academia CEI, Sociedad Limitada». Domicilio: Paseo del Malecón, número 15. Localidad: Murcia. Municipio: Murcia. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Salamanca

1. Denominación específica: «Misioneras de la Providencia». Número de código: 37002124. Titular: Misioneras de la Providencia. Domicilio: Avenida Agustín de Foxá, números 22 y 24. Localidad: Ciudad Rodrigo. Municipio: Ciudad Rodrigo. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
2. Denominación específica: «Santa Teresa de Jesús». Número de código: 37002148. Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús. Domicilio: Calle Velayos, número 5. Localidad: Ciudad Rodrigo. Municipio: Ciudad Rodrigo. Capacidad: Cuatro unidades de primer ciclo.
3. Denominación específica: «El Pilar». Número de código: 37007717. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Plaza del Mercado, número 12. Localidad: Vitigudino. Municipio: Vitigudino. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Toledo

1. Denominación específica: «La Milagrosa y San Francisco». Número de código: 45001180. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Pintor Sorolla, número 17. Localidad: Lagartera. Municipio: Lagartera. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
2. Denominación específica: «Santa Clara». Número de código: 45002007. Titular: Franciscanas Clarisas. Domicilio: Calle Santa Clara, número 1. Localidad: Ocaña. Municipio: Ocaña. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Valladolid

1. Denominación específica: «San Buenaventura». Número de código: 47001468. Titular: «Colegio San Buenaventura, Sociedad Limitada». Domicilio: Calle Mediana, número 18-A. Localidad: Medina de Rioseco. Municipio: Medina de Rioseco. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
2. Denominación específica: «San Vicente de Paúl». Número de código: 47001471. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Castilviejo, número 2. Localidad: Medina de Rioseco. Municipio: Medina de Rioseco. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
3. Denominación específica: «La Inmaculada». Número de código: 47001924. Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Domicilio: Calle Estudio, número 7. Localidad: Peñafiel. Municipio: Peñafiel. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
4. Denominación específica: «Divina Providencia». Número de código: 47002692.

Titular: Congregación de Hijas de la Divina Providencia. Domicilio: Calle Italia, número 11. Localidad: Tordesillas. Municipio: Tordesillas. Capacidad: Tres unidades de primer ciclo.

Provincia de Zamora

1. Denominación específica: «Divina Providencia». Número de código: 49005881. Titular: Religiosas Siervas de San José. Domicilio: Calle Reina, número 9. Localidad: Zamora. Municipio: Zamora. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.
2. Denominación específica: «EMAE». Número de código: 49006101. Titulares: Don Emilio González Miguel y otros. Domicilio: Carretea de Aldehuela, número 7, polígono «La Candelaria». Localidad: Zamora. Municipio: Zamora. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

Provincia de Zaragoza

1. Denominación específica: «San Miguel». Número de código: 50005562. Titular: Don Mariano Amo Conil. Domicilio: Calle Cataluña, sin número, Casetas. Localidad: Zaragoza. Municipio: Zaragoza. Capacidad: Dos unidades de primer ciclo.

18607 *ORDEN de 3 de julio de 1998 por la que se autoriza definitivamente para la apertura y funcionamiento al centro privado de Educación Secundaria «San Pablo-C. E. U.», sito en Molina de Segura (Murcia).*

Visto el expediente instruido a instancia de don José Méndez Serrano, solicitando autorización definitiva para la apertura y funcionamiento del centro privado de Educación Secundaria «San Pablo-C. E. U.», sito en la Cañada Honda, sin número, de Molina de Segura (Murcia), según lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 9), sobre Autorizaciones de Centros Privados para Impartir Enseñanzas de Régimen General.

El Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto:

Primero.—Autorizar, de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 332/1992, la apertura y funcionamiento del centro de Educación Secundaria «San Pablo-C. E. U.», sito en la Cañada Honda, sin número, de Molina de Segura (Murcia), y, como consecuencia de ello, establecer la configuración definitiva de los centros autorizados en el mismo recinto escolar que se describe a continuación:

A) Denominación genérica: Centro de Educación Infantil. Denominación específica: «San Pablo-C. E. U.». Titular: Fundación Universitaria San Pablo-C. E. U. Domicilio: Cañada Honda, sin número. Localidad: Molina de Segura. Municipio: Molina de Segura. Provincia: Murcia. Enseñanzas a impartir: Educación Infantil, segundo ciclo. Capacidad: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

B) Denominación genérica: Centro de Educación Primaria. Denominación específica: «San Pablo-C. E. U.». Titular: Fundación Universitaria San Pablo-C. E. U. Domicilio: Cañada Honda, sin número. Localidad: Molina de Segura. Municipio: Molina de Segura. Provincia: Murcia. Enseñanzas a impartir: Educación Primaria. Capacidad: 12 unidades y 300 puestos escolares.